# JUNTA DE ANDALUCIA

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

SOLICITUD

PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS PARA CURSAR LAS ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO. (Código procedimiento: 2435)

1 DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA								
PRIMER APELLIDO				SEGUNDO APELLIDO		NOMBI	RE	
		OMBRE		DNI/NIE			FECHA DE NACIN	MIENTO (DD/MM/AAAA)
				CIA DE NACIMIENTO PAÍS DE NAC		NACIMIENTO (sól	o personas extranjeras)	
TELÉ	ELÉFONOS DE CONTACTO CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO							
2 DATOS DE LAS PERSONAS QUE OSTENTAN LA GUARDA Y CUSTODIA (Si el/la alumno/a es menor de edad) (Con quiénes conviva el alumno/a y tengan atribuida su guardia y custodia)								
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA GUARDADORA 1								
TELÉFONO DE CONTACTO: CORREO ELECTRÓNICO DE COI				NTACTO:	RELAC	RELACIÓN FAMILIAR (padre, madre o tutor/a legal):		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA GUARDADORA 2  DNI/NIE								
TELÉFONO DE CONTACTO: CORREO ELECTRÓNICO DE CO				NTACTO:	RELAC	RELACIÓN FAMILIAR (padre, madre o tutor/a legal):		
;	3 SOLICI	ΓΑ						
		el curso 20/ 20en				T		
DEN	OMINACION DEL	CENTRO DOCENTE QUE SO	OLICITA PI	RIORITARIAMENTE		MUN	ICIPIO	
En la enseñanza y curso (Marcar con una X la casilla correspondiente y cumplimentar, en su caso, los datos relativos a modalidad e itinerario):  SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL  3 AÑOS  4 AÑOS  5 AÑOS  40 5° 6°  PERÍODO DE FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA EN AULA ESPECÍFICA O PFTVAL  EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  1° 2° 3° 4° OPCIÓN:  BACHILLERATO. MODALIDAD:  1° 2°								
	4 OTROS	CENTROS PREFERENT	ES					
De	De no ser admitido/a en el referido centro, solicita su admisión por orden de preferencia en los siguientes centros docentes:							
	1 CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CEI	NTRO DO	CENTE			MUNICIPIO	)
:	<b>2</b> CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CEI	NTRO DO	CENTE			MUNICIPIO	)
;	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CEI	NTRO DO	CENTE			MUNICIPIO	)
	4 CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CEI	NTRO DO	CENTE			MUNICIPIO	)

#### **SOLICITUD**

PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS PARA CURSAR LAS ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO. (Código procedimiento: 2435)

DATO	S DEL ALUMNO O	ALUMNA						
PRIMER APELLIDO	SE	GUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE				
5 EXPO	ONE			'				
		nora nor primera vez a un ce	ntro docente del Sistema F	ducativo Público de Andalucía.				
= 1								
	Que el alumno o alumna está matriculado/a para el curso escolar para el que solicita plaza en:  DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE  MUNICIPIO							
CURSO		ETAPA						
	_			cita admisión en las enseñanzas	de bachillerato, o de			
la persona que Avda./Calle/		ustodia con quien convive el	alumno/a, se encuentra sit	Número/Portal/Pis	so/Puorta			
Avua./Calle/	riaza			Numero/Fortar/Fis	30/Fuerta			
Municipio		Provincia	Código Postal	Teléfono/s de contacto				
				<u> </u>				
3. Oue el alumno	/a participa simultánea	mente en el proceso extraor	dinario conhermano	os/as.				
		·						
<b>1.</b> Que los motivo	s que sustentan su pe	tición son:						
<b>.</b>								
<b>5.</b> Que el alumno	/a presenta necesidad	es educativas especiales asoc	ciadas a discapacidad o tra	stornos graves de conducta:				
6 ACRE	DITACIÓN DE LAS	CIRCUNSTANCIAS DE	CLARADAS					
os datos declara	dos se justifican adju	ntando la documentación qu	e se recoge en el reverso	(marcar con una X lo que proce	eda):			
☐ EL ALUMNO	/A CUENTA CON EL D	DICTAMEN DE ESCOLARIZACIO	ón de nee o 🗌 autori	ZA PARA LA ELABORACIÓN DE I	DICHO DICTAMEN			
☐ TRASLAD	O POR MOVILIDAD F	ORZOSA						
☐ ADOPCIÓN	U OTRAS MEDIDAS DI	E PROTECCIÓN DE MENORES						
☐ PUESTO DE	TRABAJO HABITUAL E	N EL CENTRO SOLICITADO I	DEL PADRE, MADRE, PERSC	NA TUTORA O GUARDADORA				
				QUE SIGA PROGRAMAS DEPORT				
LOS NIVELE	DEL DEPORTE DE REN	DIMIENTO DE ANDALUCÍA O	DEPORTISTA DE ALTO NIVE	LO ALTO RENDIMIENTO DE OT	RAS			
		O DEPORTISTA CON LICI						
U OTKA DOC	JMENTACION.							
	ARACIÓN, LUGAR							
La persona abajo documentación	firmante <b>DECLARA</b> , b que se acompaña.	ajo su expresa responsabilid	ad, que son ciertos los dat	os que figuran en la presente so	olicitud, así como en la			
	En		a de	de				
EL ALUMNO O ALUMNA, SI ES MAYOR DE EDAD, O								
		La persona que o	STENTA SU GUARDA Y CUS	TODIA				
	Fdo.	:						
SR/A. DIRECTO								
				ntro docente en el que desea la adm				
Código Director	o Común de Unidad	es Orgánicas y Oficinas:		The accents on or que descu id dum				

SOLICITUD

PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS PARA CURSAR LAS ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO. (Código procedimiento: 2435)

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA							
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE				

#### CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Planificación y Centros cuya dirección es C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
- b) Podrá contactar con el/la Delegado/a de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la Admisión y matriculación del alumnado de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato en centros, cuya base jurídica se encuentra en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en la normativa de desarrollo que se elabora en Andalucía en materia de escolarización.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
- La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en las siguientes direcciones electrónicas: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
- http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/centros/seguridad-y-proteccion-de-datos/proteccion-de-datos/escolarizacion

### **DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR:**

- VOLANTE O CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
- FOTOCOPIA DEL DNI DEL PADRE Y DE LA MADRE, O DE LOS TUTORES LEGALES.
- FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA.

#### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

- La solicitud de plaza escolar será única y se presentará, por duplicado ejemplar, en el centro docente en el que el alumno o alumna pretende ser admitido prioritariamente o en la correspondiente Delegación Territorial competente en materia de educación.
- La solicitud correspondiente a una persona menor de edad o mayor de edad sometida a patria potestad prorrogada o tutela deberá estar firmada por alguna de las personas que ejercen su guarda y custodia, cuyos datos personales deberán ser consignados en el apartado 2 correspondiente a la persona guardadora.
- La solicitud deberá acompañarse de la documentación acreditativa de las circunstancias declaradas.

#### ACREDITACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS DECLARADAS

#### Documentación complementaria para la admisión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- 1. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 32.5 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, el padre, madre, tutor o guardador legal del alumno o alumna menor de edad o el alumnado mayor de edad declarará en la solicitud de admisión que presenta necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, trastorno en el desarrollo o trastornos graves de conducta o altas capacidades intelectuales y que ha sido emitido el correspondiente dictamen de escolarización.
- 2. En caso de que no se haya emitido dicho dictamen, se deberá indicar esta circunstancia en la solicitud de admisión, y autorizar su elaboración. La persona que ejerza la dirección del centro docente público o la persona física o jurídica titular del centro docente privado concertado interesará al equipo de orientación educativa correspondiente la elaboración del mencionado dictamen.
- 3. Para el alumnado que precise acciones de carácter compensatorio, al que se refiere el artículo 31.3 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, se deberá aportar, en el momento de formalizar la solicitud de admisión, la correspondiente certificación emitida por los servicios sociales comunitarios del municipio donde resida la persona solicitante o, en su caso, por la Administración pública que corresponda.

#### Acreditación del traslado por movilidad forzosa.

A efectos de acreditación del traslado de la unidad familiar por movilidad forzosa de cualquiera de los padres, madres, tutores o guardadores, a que se refiere el artículo 20.4 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, será necesario presentar, en su caso, el informe de vida laboral de la persona cuyo lugar de trabajo va a ser tenido en consideración, una certificación expedida al efecto por la persona titular de la empresa o por la persona responsable de personal de la misma que deberá contener el domicilio del nuevo lugar de trabajo y la duración del traslado, así como un certificado histórico de empadronamiento donde conste que ha habido un cambio de localidad como máximo en los seis meses anteriores. Este último certificado será suministrado directamente a la Consejería competente en materia de educación por el Instituto Nacional de Estadística, a través de medios informáticos o telemáticos, salvo que la persona que suscribe la solicitud se oponga a ello, en cuyo caso deberá aportar una copia autenticada de Instituto Nacional de la Seguridad Social o la mutualidad correspondiente, a través de medios informáticos o telemáticos, salvo que la persona que suscribe la solicitud se oponga a ello, en cuyo caso deberá aportar la vida laboral de la persona cuyo lugar de trabajo va a ser tenido en consideración. Asimismo, deberá aportarse una certificación expedida al efecto por la persona titular de la empresa o por la persona respons able de personal de la misma que deberá contener el domicilio del lugar de trabajo.

#### Acreditación de la adopción u otras medidas de protección de menores

A efectos de acreditar la situación de adopción u otras medidas de protección de menores a que se refiere el artículo 20.4 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, la persona solicitante deberá aportar copia autenticada del documento que acredite dichas situaciones expedido por la Consejería competente en materia de protección de menores.

#### Simultaneldad de las Enseñanzas Regladas de Música o Danza o Programas Deportivos de Educación Secundaria

A efectos de la acreditación de simultanear enseñanzas regladas de música o danza y de educación secundaria a que se refiere el artículo 20.3 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, la persona que ejerce la dirección del centro docente público o la persona representante de la titularidad del centro docente privado concertado incorporará al expediente del procedimiento de admisión la correspondiente certificación emitida por el sistema de información Séneca

A efectos de acreditación de la condición de integrante del deporte de rendimiento de Andalucía, recogida en el artículo 20.3 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, la Consejería competente en materia de educación consultará la información necesaria del Registro del Deporte de Rendimiento de Andalucía, al que se refiere el artículo 15 del Decreto 336/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula el Deporte de Rendimiento de Andalucía, salvo que la persona que suscribe la solicitud se oponga a ello, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa de dicha circunstancia. A los efectos de acreditación de la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento por personas procedentes de otras Comunidades Autónomas, estas deberán presentar una certificación del dictamen emitido por el órgano público competente. A los efectos de acreditación de la condición de deportista con licencia deportiva en vigor perteneciente a una Sociedad Anónima Deportiva con domicilio social en Andalucía que compita en la máxima categoría nacional se deberá presentar certificado acreditativo emitido por la Federación Deportiva Andaluza de la modalidad correspondiente.

#### El padre, madre, tutor o quardador del alumno o alumna tiene su puesto de trabajo habitual en el centro docente solicitado

La información que se precise para la acreditación del lugar de trabajo, en el caso de que la actividad laboral se realice por cuenta ajena, será suministrada directamente a la Consejería competente en materia de educación por el Instituto Nacional de la Seguridad Social o la mutualidad correspondiente, a través de medios informáticos o telemáticos, salvo que la persona que suscribe la solicitud se oponga a ello, en cuyo caso deberá aportar el informe de situación actual de la persona cuyo lugar de trabajo va a ser tenido en consideración. Asimismo, deberá aportarse una certificación expedida al efecto por la persona titular de la empresa o por la persona responsable de personal de la misma que deberá contener el domicilio del lugar de trabajo y el número de horas de trabajo que desarrolla en dicho domicilio.